



La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social inaugura la jornada organizada por el CES sobre “El Futuro del Trabajo”

Valerio asegura que los cambios a los que se enfrenta el futuro del trabajo supondrán oportunidades y beneficios para la ciudadanía.

- **Sólo podremos conseguir un mejor futuro del trabajo si contamos con unas políticas de empleo adecuadas**
- **El Diálogo Social es la clave del éxito de los cambios digitales y el CES puede jugar un papel fundamental para entender los cambios a los que nos enfrentamos**
- **La subida del SMI de un 22% beneficiará a 1.340.000 trabajadores**

11 de diciembre 2018.- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, ha afirmado que los cambios a los que se enfrenta el mundo del trabajo, presentan numerosas oportunidades y beneficios para la vida en general, y para el mundo del trabajo en particular. Para la ministra la transformación surge por el triple efecto de la revolución tecnológica, de los cambios demográficos, y la toma de conciencia de los desafíos medioambientales. “Se trata de fenómenos distintos, pero que tienen una característica común, cuestionar el modelo de trabajo instaurado desde la creación del Estado de Bienestar”.

Estas declaraciones las ha realizado la ministra durante su intervención en la Presentación del Informe del Consejo Económico Social en la jornada sobre “El Futuro del Trabajo”, donde se ha mostrado convencida de que la inteligencia humana y la acción colectiva tienen capacidad para aprovechar los cambios, aunque ha matizado que es preciso preparar a la sociedad para los desafíos que se presentan.

El primero de ellos es, para Valerio, la generación de nuevos puestos de trabajo en los sectores de la economía verde y empleos que requieren calificación STEM, terminología referida a las carreras de ciencias, técnicas, ingeniería y matemáticas .



El futuro del trabajo depende de nosotros

Valerio ha insistido en que “el futuro del trabajo depende de nosotros”, y en eso coincide con la conclusiones de la última reunión de los Ministros y Ministras de Educación y de Trabajo y Empleo del G20, que se reunieron para construir consensos para el desarrollo sostenible.

Por ello, el Gobierno va a emprender una agenda de cambio inclusivo, que se vertebra en torno a la indisoluble relación entre las personas, y un trabajo que dignifique en condiciones de igualdad. “Sólo podremos conseguir un mejor futuro del trabajo si contamos con unas políticas de empleo adecuadas”.

Durante su exposición la ministra ha hecho un resumen de algunos proyectos que ya han comenzado su andadura, como el Plan de Choque por el Empleo Joven, y la actualización de la formación profesional. Asimismo se ha referido a la importancia de los acuerdos alcanzados por amplia mayoría social y política, como medio para fortalecer a las empresas y a los trabajadores, y a la calidad en el empleo, como pilar esencial del futuro del trabajo.

La ministra ha reivindicado el “tripartismo” porque considera que el diálogo social es la clave del éxito para afrontar los cambios digitales, los retos demográficos y la transición verde, y ha apelado al CES “porque puede jugar un papel fundamental para entender los cambios a los que nos enfrentamos”.

Magdalena Valerio ha hecho referencia también al Plan Director por un Trabajo Digno, como un plan de choque contra la contratación fraudulenta que, en sus tres primeros meses de implantación, ya ha transformado en indefinidos 51.941 contratos temporales, y se ha incrementado la jornada de 7.591 contratos a tiempo parcial. Respecto al SMI la subida del 22%, hasta alcanzar los 900 euros, va a beneficiar a 1.340.000 trabajadores. “Es el momento de redistribuir los beneficios”, ha resaltado la ministra.



También, y con el fin de adaptar la legislación laboral a los nuevos retos de la economía y del trabajo, Valerio ha afirmado que próximamente se va a constituir un grupo de trabajo para articular un nuevo Estatuto de los Trabajadores del siglo XXI.

Por último, La ministra no ha querido finalizar su intervención sin hacer mención especial a las brechas y diferencias salariales entre hombres y mujeres, que se sitúan en el 22% en la educación y la formación; en el reparto de las responsabilidades y los cuidados dentro de la familia; en las pensiones, con una brecha del 35,75%; en la presencia en los órganos de dirección y los puestos de responsabilidad en las empresas, a lo que se ha referido como una de las injusticias que no caben en el futuro del trabajo. “Sin igualdad de género no solo no habrá futuro del trabajo justo e inclusivo, sino que no habrá futuro”.